



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP-4

15/09/2022

LEGISLATIVO

#DIPUTADOS

APRUEBAN MILITARES EN LAS CALLES HASTA 2028

CON 335 VOTOS A FAVOR Y 152 EN CONTRA, SE AMPLIÓ LA LABOR DE LAS FUERZAS ARMADAS EN SEGURIDAD; PROPUESTA PASA AL SENADO



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	15/09/2022	LEGISLATIVO

#AVALANDIPUTADOS

EJÉRCITO EN LA CALLE, HASTA 2028

MORENA, PRI, PT Y PVEM JUNTARON 335 VOTOS PARA FORMAR MAYORÍA CALIFICADA. EL PROYECTO PASA AL SENADO PARA SU ANÁLISIS Y EVENTUAL APROBACIÓN

POR ELIA CASTILLO Y ALMAQUIO GARCÍA

Entre confrontaciones de las fracciones parlamentarias de Morena y aliados con el bloque opositor del PAN, PRD y MC, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular, con modificaciones, la reforma constitucional que amplía de cinco a nueve años la participación del Ejército en tareas de seguridad pública, a fin de que los militares regresen a los cuarteles en 2028 y no en 2024, como establece la redacción vigente del decreto constitucional por el que se creó la Guardia Nacional.

Con 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención, se aprobó el proyecto que fue turnado al Senado para su análisis, discusión y eventual aprobación.

Con los votos de Morena, PT, PVEM y del PRI, se logró la mayoría calificada de los 488 diputados presentes en la sesión. Los priistas Francisco Yunes y Sue Ellen Bernal votaron en contra del proyecto; Ana Lilia Herrera, en abstención; mientras que Frinné Azuara y Laura Barrera Fortoul, aunque estuvieron presentes, no emitieron su voto.

La diputada de Morena, Inés

Parra votó en contra de la reforma, tras calificarla de "una reforma envenenada"; se dijo en contra de los vicios del viejo régimen.

Durante las más de ocho horas de discusión en lo general y en lo particular, diputados de la mayoría parlamentaria y de oposición se culparon mutuamente sobre la crisis de inseguridad que se vive en el país, la bancada priista se sumó al llamado para aprobar la propuesta de su correligionaria Yolanda de la Torre.

Para su discusión en lo particular se presentaron 111 propuestas de modificación del PAN, PVEM, PT, MC y PRD, dos de ellas, presentadas por el Partido del Trabajo fueron aprobadas: la primera establece que el titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública deberá informar al pleno de la Cámara de Diputados y Senadores sobre los avances en el fortalecimiento de los cuerpos policíacos civiles.

La segunda modificación echó para atrás la reserva presentada por el PRI y aprobada por la Comisión de Puntos Constitucionales para aumentar un año más a la propuesta original la permanencia del Ejército en las calles, es decir hasta 2029.

Con la modificación aprobada por el pleno se establece el regreso de los militares a sus cuarteles el 30 de marzo de 2028, como inicialmente planteó en su iniciativa la priista Yolanda de la Torre.

Al fijar el posicionamiento del grupo parlamentario del PAN, Santiago Torreblanca cuestionó las violaciones a la Constitución por parte de la bancada mayoritaria de Morena; sin embargo, su discurso incluyó una palabra altisonante que provocó la indignación del bloque lopezobradorista.

"Pero eso sí, cumpliendo los criterios dados por la Corte Interamericana y por la Suprema Corte, y la interpretación armónica de la Constitución, esa Constitución con la cual ustedes se limpian el culo", dijo el panista ante la evidente molestia del coordinador de la bancada Jorge Romero. ●

PAN Y PRD CRITICAN

- 1 • Oposición dice que la reforma es un riesgo para la democracia.
- 2 • Afirman que se coloca al país al borde de la dictadura.
- 3 • Acusaron a los diputados priistas de faltar a su

palabra.

- 4 • Acentúa la desconfianza para seguir con la moratoria, dicen.
- 5 • Llamaron a los senadores del PRI a frenar la "reforma militarista".

LARGO DEBATE

111

• RESERVAS AL DICTAMEN SE PRESENTARON.

118

• MIL ELEMENTOS TIENE LA GUARDIA.

5

• INTEGRANTES DEL PRI VOTARON EN CONTRA O EN ABSTENCIÓN.



GERARDO FERNÁNDEZ
DIPUTADO
DE MORENA

Critiquen lo que quieran el acuerdo que tenemos en este momento con el PRI; es en favor de los intereses de nuestro pueblo'.



• **CELEBRAN.** La bancada tricolor festejó con aplausos la aprobación del dictamen que prolonga las labores de la milicia en las calles.